



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
C O M U N I C A**

Artículo 1o.- Que solicita al Poder Ejecutivo que se prevea la construcción del nuevo edificio del Colegio Secundario No. 15 de la ciudad de Cipolletti, en el área de influencia en que se encuentra funcionando en la actualidad.

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

**COMUNICACION N° 6/1988**